

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA CONOCHILLO S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO 2014**

En Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 08h00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Joaquín Pinto E833 y Diego de Almagro, se instala la junta general de accionistas de INMOBILIARIA CONOCHILLO S.A., con la presencia de los señores: María del Carmen Ruales Concha propietaria de ciento noventa y ocho con cuarenta (198.40) acciones; María Carolina Traversari Ruales propietaria de cero punto cuarenta (0.40) acciones; Pedro Francisco Traversari Ruales propietario de cero punto cuarenta (0.40) acciones; Verónica de las Mercedes Traversari Ruales propietaria de cero punto cuarenta (0.40) acciones; Pedro Marcelo Traversari Salvador propietario de cero punto cuarenta (0.40) acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Actúa como presidenta la señora María del Carmen Ruales Concha y como secretario, el señor Pedro Marcelo Traversari Salvador.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como también los informes de Gerente y Comisario, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es la aprobación de Balances e informes, de la empresa INMOBILIARIA CONOCHILLO S.A.

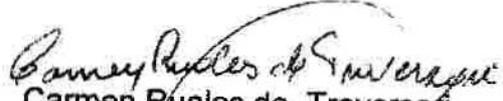
En tal sentido, los accionistas en común acuerdo aprueban y resuelven:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al 31 de Diciembre del año dos mil trece, así como sus informes elaborado por la Gerencia y Comisario.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 08h45 am, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas existentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Para constancia, se firman dos ejemplares de la misma.


Pedro Traversari Salvador
Secretario – Adhoc (**Socio**)


Carmen Ruales de Traversari
Presidenta

Carolina Traversari
María Carolina Traversari Ruales
Socia


Pedro Traversari Ruales
Socio

Verónica Traversari Ruales